



Estimadas familias:

El día jueves 29/10/2015 hemos recibido la una comunicación de la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada en referencia a la Disposición Conjunta 1/15 de Evaluaciones Integradoras, la cual da cuenta de algunos cambios realizados en la selección de materias a evaluar en los diferentes años.

Estas son las materias dispuestas para cada uno de los cursos:

### **CICLO BÁSICO**

<b>1º AÑO</b>	<b>2º AÑO</b>	<b>3º AÑO</b>
Prácticas del lenguaje	Educación Física	Educación Artística
Ciencias Sociales	Matemática	Biología

### **CICLO SUPERIOR ORIENTADO EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

<b>4º AÑO</b>	<b>5º AÑO</b>	<b>6º AÑO</b>
Literatura	Política y Ciudadanía	Filosofía
Geografía	Historia	Trabajo y Ciudadanía
Sistemas de Información Contable	Derecho	Economía Política

### **CICLO SUPERIOR ORIENTADO EN COMUNICACIÓN**

<b>4º AÑO</b>	<b>5º AÑO</b>	<b>6º AÑO</b>
Literatura	Política y Ciudadanía	Filosofía
Geografía	Historia	Trabajo y Ciudadanía
Introducción a la Comunicación	Comunicación y Cultura del Consumo	Comunicación y transformaciones socioculturales del siglo XXI

Quedamos a disposición de ustedes para conversar acerca de cualquier duda que esta disposición pueda generar.

Equipo Directivo del Nivel Secundario